



REACTIVACION DE LA COMPAÑIA
CAMARONERA RODASOLSA S.A.
EN "LIQUIDACION".....

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, el día de hoy, veintiocho de abril del dos mil diez, ante mi, ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, SUPLENTE DEL DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, NOTARIO TITULAR TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL, comparece el señor: MIGUEL SANTOS GONZALEZ ARELLANO, casado, Medico Veterinario, a nombre y en representación en su calidad de Gerente-Representante Legal de la Compañia CAMARONERA RODASOLSA S.A. EN "LIQUIDACION" tal como consta en el Nombramiento que se agregará como documento habilitante. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocerlo doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura de Reactivación, a la que procede como queda expresado; y con amplia y entera libertad para su otorgamiento me presentaron la minuta del tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Pública a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste la Reactivación de una Compañia al tenor de las siguientes cláusulas y declaraciones: INTERVINIENTE.- Comparece a la celebración de la presente MIGUEL SANTOS GONZALEZ ARELLANO, a nombre y en representación en su calidad de Gerente - Representante Legal de la Compañia

CAMARONERA RODASOLSA S.A. EN "LIQUIDACION". PRIMERA:

ANTECEDENTES.- A) La Compañía CAMARONERA RODASOLSA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, Abogado Juan Antonio Haz Quevedo, el día doce de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el diecisiete de julio de mil novecientos ochenta y nueve. -B) La Compañía CAMARONERA RODASOLSA S.A., hace Aumento de Capital y Reforma de Estatuto mediante escritura pública otorgada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini, el día dos de febrero de mil novecientos noventa y cinco, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el diez de mayo de mil novecientos noventa y cinco.

SEGUNDA: RESOLUCIÓN.- La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía CAMARONERA RODASOLSA S.A. EN "LIQUIDACION" en sesión celebrada el día veinticinco de abril del dos mil diez, resolvió Reactivar la Compañía. TERCERA:

DECLARACIONES.- Con los antecedentes expuestos, yo, MIGUEL SANTOS GONZALEZ ARELLANO, a nombre y en representación en calidad de Gerente - Representante Legal de la Compañía CAMARONERA RODASOLSA S.A. EN "LIQUIDACION" declaro Reactivada la compañía, tal como consta de la copia del Acta de Junta General que acompaña. Agregue Señor Notario, las demás cláusulas de estilo. Firma) Abogada Zoila Dolores Mosquera Campuzano. Registro diez mil seiscientos noventa y nueve.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMARONERA RODASOLSA S.A. EN "LIQUIDACION" CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 25 DE ABRIL DEL 2010.-

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, al 25 de abril del 2010 a las nueve horas treinta minutos, (09h30) en la oficina de la compañía ubicada en la ciudadela Los Samanes, manzana 308, solar 11; se reúnen los accionistas de la compañía **CAMARONERA RODASOLSA S.A. EN "LIQUIDACION"** con la asistencia de los siguientes accionistas: señor Pedro Antonio Chinga Zambrano, propietario de 2.590 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar americanos, cada una ; Ignacio Fulgencio González Chacón propietario de 6.660, acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar americanos, cada una; Laura Benita González Arellano 5.180 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar americanos, cada una; y Miguel Santos González Arellano, Gerente, propietario de 22.570 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar americanos, cada una, dando un total de 37.000 Acciones ordinarias y nominativas de Cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que corresponde al total del capital social de la compañía que es USD\$ 1,480,00. (mil cuatrocientos ochenta Dólares de los Estados Unidos de América); con el objeto de tratar el siguiente punto del Orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre la Reactivación de la compañía CAMARONERA RODASOLSA S.A. EN "LIQUIDACION".

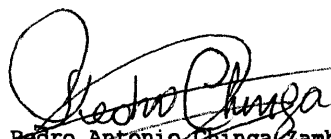
Actúa como secretaria Ad-Hoc la señorita Silvana Nataly Carrión Mendoza quien elabora la lista de asistentes; preside la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas el Dr. Miguel Santos González Arellano, quien una vez constatado el quórum reglamentario y al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara legalmente instalada la Junta de

Accionistas. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día y se procede a tratar el puntos del orden del día, para lo cual quien preside la Junta toma la palabra y expone: **"Que la compañía como ha estado inactiva por muchos años entró en proceso de disolución anticipada por parte de la Superintendencia de Compañías, y como la queremos vender es necesario que todos los documentos estén al día, para tal efecto se la debe reactivar mediante escritura pública"**.

Una vez analizada está situación, los accionistas resuelven por unanimidad lo siguiente:

- Aprobar lo expuesto por el Dr. Miguel Santos González Arellano y se lo autoriza en calidad de Gerente de la empresa para que pueda proceder a reactivar la compañía CAMARONERA RODASOLSA S.A. EN "LIQUIDACION" y concurra ante cualquier notaría para que obtenga la respectiva escritura.

No habiendo otro asunto que tratar, quien preside la Junta la declaró concluida concediéndose un receso para la redacción de la presente Acta.- Reinstalada la sesión y habiendo sido leída la presente Acta por todos los asistentes, ésta fue aprobada por unanimidad sin modificación alguna; con lo que termina la Sesión a las 10h45 del mismo día, mes y año. f) Dr. Miguel González Arellano, PRESIDENTE DE LA JUNTA.- y Silvana Nataly Carrión Mendoza, Secretaria Ad-Hoc.


Pedro Antonio Chinga Zambrano
C.C. 120029007-8
ACCIONISTA


Laura Benita González Arellano
C.C. 120226655-5
ACCIONISTA

Ignacio González
Ignacio Fulgencio González Chacón
C.C. 170593542-5
ACCIONISTA

Miguel Santos González Arellano
Miguel Santos González Arellano
C.C. 120113976-1
ACCIONISTA



Nataly Carrión Mendoza
Silvana Nataly Carrión Mendoza
Secretaría AD-HOC

CERTIFICO: Que el Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de CAMARONERA RODASOLSA. S.A. EN "LIQUIDACION" que antecede es igual a la original que consta en los archivos de la compañía; a la cual me remito en caso necesario.

Nataly Carrión Mendoza
Silvana Nataly Carrión Mendoza.
Secretaría AD-HOC

RODASOLSA S.A.



14 de marzo del 2006

Señor
MIGUEL GONZALEZ ARELLANO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo en comunicarle que la sociedad denominada **CAMARONERA RODASOLSA S.A.** en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo por acierto de reelegirlo a Usted como **Gerente** de la compañía por el lapso de **cinco años**.

En el ejercicio de sus funciones, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual y las demás atribuciones que le sean inherentes a su cargo, todo esto de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía.

La compañía **CAMARONERA RODASOLSA S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil abogado **JUAN ANTONIO HAZ QUEVEDO** el día 12 de diciembre de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 17 de julio de 1989.
Particular que informo para los fines de Ley.

Muy Atentamente,

Maria Teresa Andrade
Lcda. Maria Teresa Andrade Molina
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el nombramiento de **Gerente** de la compañía **CAMARONERA RODASOLSA S.A.**

Guayaquil, 14 de marzo del 2006.

Miguel Gonzalez Arellano
MIGUEL GONZALEZ ARELLANO
C.C. 120113976-1

NUMERO DE REPERTORIO: 12.810
FECHA DE REPERTORIO: 15/mar/2006
HORA DE REPERTORIO: 15:38

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha quince de Marzo del dos mil seis, queda inscrito el Nombramiento de Gerente, de la Compañía CAMARONERA RODASOLSA S.A., a favor de MIGUEL GONZALEZ ARELLANO, a foja 26.654, Registro Mercantil número 12.810.

ORDEN: 12810
LEGAL: Langer Cobelli
AMANUESE: Lorena Macias
ANOTACION-RAZON: Margarita Castro



ABIGAIL CRISTINA CUELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: *[Signature]*

El presente documento es una copia de la inscripción en el Registro Mercantil del Canton Guayaquil, y no tiene valor legal.

La presente certificación es emitida por el Registro Mercantil del Canton Guayaquil, en virtud de la inscripción en el Registro Mercantil del Canton Guayaquil, a foja 26.654, del Nombramiento de Gerente de la Compañía CAMARONERA RODASOLSA S.A., a favor de MIGUEL GONZALEZ ARELLANO, a foja 26.654, Registro Mercantil número 12.810.

La presente certificación es emitida por el Registro Mercantil del Canton Guayaquil, en virtud de la inscripción en el Registro Mercantil del Canton Guayaquil, a foja 26.654, del Nombramiento de Gerente de la Compañía CAMARONERA RODASOLSA S.A., a favor de MIGUEL GONZALEZ ARELLANO, a foja 26.654, Registro Mercantil número 12.810.

La presente certificación es emitida por el Registro Mercantil del Canton Guayaquil, en virtud de la inscripción en el Registro Mercantil del Canton Guayaquil, a foja 26.654, del Nombramiento de Gerente de la Compañía CAMARONERA RODASOLSA S.A., a favor de MIGUEL GONZALEZ ARELLANO, a foja 26.654, Registro Mercantil número 12.810.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991007857001
RAZON SOCIAL: CAMARONERA RODASOLSA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: GONZALEZ ARELLANO MIGUEL SANTOS
CONTADOR: SAA TRIVIÑO MARCELO ANGEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	17/07/1989	FEC. CONSTITUCION:	17/07/1989
FEC. INSCRIPCION:	17/10/1989	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	26/04/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SAMANES TRES Número: SOLAR 11
 Manzana: 008 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL JARDIN DE INFANTES PASITOS DEL SABER Telefono
 Trabajo: 042211157 Celular: 093062603 Email: mosquerazola@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 001 al 001

JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0
 Bustamante Otero Semantha Iliomar
 DELEGADO DEL R.U.C.
 Servicio de Rentas Internas
 Litoral Sur

[Firma manuscrita]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Firma manuscrita]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: SHBO111206

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 26/04/2010

SOCIEDADES

NÚMERO RUC:

0991007857001

RAZÓN SOCIAL:

CAMARONERA RODASOLSA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT. 17/07/1988
NOMBRE COMERCIAL:	RODASOLSA	FEC. CIERRE:			
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:		FEC. REINICIO:			

ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARONES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SAMANES TRES Número: SOLAR 11
Referencia: A UNA CUADRA DEL JARDIN DE INFANTES PASITOS DEL SABER Manzana: 308 Teléfono Trabajo: 042211157
Celular: 093062863 Email: mosquerazola@hotmail.com



Bustamante Otero Samantha Wilmar
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: SHBO111206

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 26/04/2010



..le hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991007857001
RAZON SOCIAL: CAMARONERA RODASOLSA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: GONZALEZ ARELLANO MIGUEL SANTOS
CONTADOR: SAA TRIVIÑO MARCELO ANGEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	17/07/1989	FEC. CONSTITUCION:	17/07/1989
FEC. INSCRIPCION:	17/10/1989	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	26/04/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SAMANES TRES Número: SOLAR 11
Manzana: 008 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL JARDIN DE INFANTES PASITOS DEL SABER Telefono
Trabajo: 042211157 Celular: 093062603 Email: mosquerazola@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0
Busfamiliar Otro Saneamiento Informar
DELEGADO EST. R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: SHBO111206

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 26/04/2010

SRI.gov.ec

SOCIEDADES

NÚMERO RUC:

0991007857001

RAZÓN SOCIAL:

CAMARONERA RODASOLSA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.** 17/07/1989

NOMBRE COMERCIAL: RODASOLSA

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

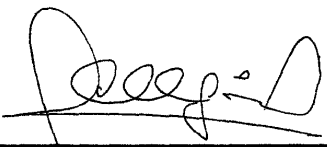
ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARONES

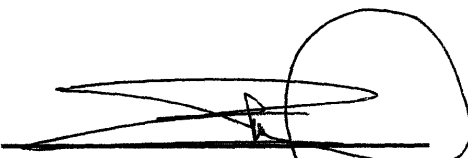
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS **Cantón:** GUAYAQUIL **Parroquia:** TARQUI **Ciudadela:** SAMANES TRES **Número:** SOLAR 11
Referencia: A UNA CUADRA DEL JARDIN DE INFANTES PASITOS DEL SABER **Manzana:** 308 **Teléfono Trabajo:** 042211157
Celular: 093062803 **Email:** mosqueraszolla@hotmail.com



Bustamante Otero Samantha Hilmar
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

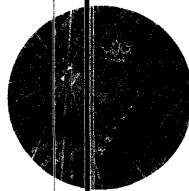
Usuario: SHBO111206

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 26/04/2010

DR. PIERO AYCART VINCENZINI
NOTARIO TITULAR TRIGESIMO DE
GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, **Abogada Wendy María Vera Ríos,**
suplente del Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario
Trigésimo Titular Del Cantón Guayaquil, en fe de ello confiero
esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA REACTIVACIÓN**
DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA RODASOLSA S.A.; que sello,
firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil el mismo día de su
otorgamiento. Doy Fe.

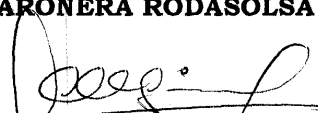
Wendy

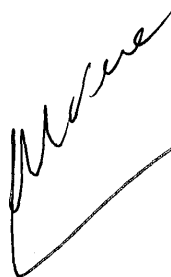


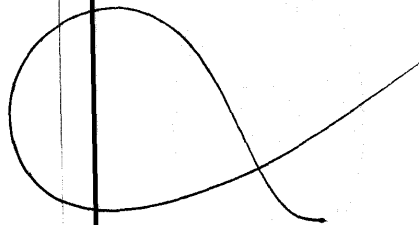
[Handwritten signature]

HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A
ESCRITURA.- Leída esta escritura de principio a fin, por mí
la Notaria encargada, en alta voz, al otorgante, éste la
aprueba y suscribe en unidad de acto conmigo, de todo lo
cual doy fe.-

p/ **CAMARONERA RODASOLSA S.A.**


DR. MIGUEL SANTOS GONZALEZ ARELLANO
C.C.No. 120113676-1
C.V.No. 228-0014
RUC.No. 0991007857001

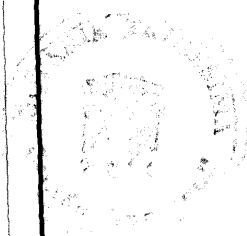




RAZÓN: DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura Pública de **REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA RODASOLSA S.A. "EN LIQUIDACION"**, celebrada ante **LA ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS SUPLENTE DEL DOCTOR PIERO AYCART VINCENZINI NOTARIO TITULAR TRIGÉSIMO DE ESTE CANTÓN**, con fecha **VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ**, tomo nota de lo dispuesto en el **ARTÍCULO SEGUNDO** de la Resolución **No. SC-IJ-DJDL-G-10-0003244**, dictada el **20 DE MAYO DEL 2010**, por el **AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A. DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**, quedando anotado al margen **LA APROBACION** de la compañía anteriormente mencionada.-
Guayaquil, **28 de mayo de 2010.**



Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO: 26.379
FECHA DE REPERTORIO: 03/Jun/2010
HORA DE REPERTORIO: 11:15

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

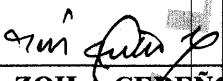
1-. **Certifica:** que con fecha tres de Junio del dos mil diez en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-IJ-DJDL-G-10-0003244, dictada por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros A, el 20 de Mayo del 2010, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **CAMARONERA RODASOLSA S.A.**, de fojas 2.396 a 2.415, Registro Industrial número 145.- 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de las inscripciones respectivas.-

ORDEN: 26379

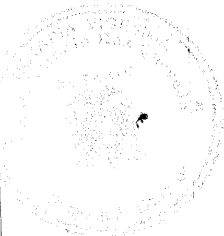


23.44

REVISADO POR


AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

NOTARIA VIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL. CERTIFICO QUE SE HA TOMADO NOTA EN LA MATRIZ DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, LA RESOLUCION NUMERO SC - IJ - DJDL - G - DIEZ . CERO CERO CERO TRES DOS CUATRO CUATRO, DE FECHA VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ, SE APROBO LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA CAMARONERA RODASOLSA SA. EN "LIQUIDACION" GUAYAQUIL, DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ.



[Handwritten signature and illegible text]